

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero 2019, a las 11h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, se reúnen los accionistas de la compañía **A&NTRAUMASTORE S.A.**, con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, la señorita **Aguilar Alvarado Gladys Angélica**, y actúa como administradora, a pedido de la Sala, la señora **Sánchez Romero Nancy Miriam**.

El presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por secretaría se de lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por el secretario; y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Sra. Aguilar Alvarado Gladys Angélica**, por sus propios derechos, propietario del 87.5% acciones ordinarias y nominativas, de \$700,00 de los Estados Unidos de América cada una; el **Sra. Sánchez Romero Nancy Miriam**, por sus propios derechos, propietario del 12.5% acciones ordinarias y nominativas, de \$100,00 de los Estados Unidos de América cada una.

Se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800,00) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el presidente de la sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA A&NTRAUMASTORE S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía **A&NTRAUMASTORE S.A.** a la Junta General ordinaria de Accionistas que se celebrara en la ciudad de Samborondón, el viernes 15 de febrero de 2019, a las 11h00, en la oficina 6 del piso 9 ubicada en el Edificio Emporium, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2018, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del comisario.

Se convoca de manera especial e individual al señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés, Comisario de la compañía.

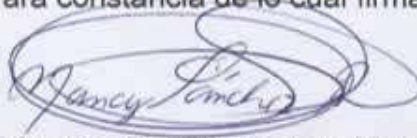
Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2 estan a disposición de los accionistas en el domicilio de la empresa. Guayaquil, 15 de febrero 2019.

De inmediato La Presidente de la sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el presidente de la sesión explica que igualmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al año 2018 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La junta General por unanimidad

aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2018.

Pasando a tratar el **Segundo punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección del comisario, ante lo cual el presidente de la sesión propone que se reelija a el señor Chalen Suarez Rodolfo Andrés para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado únicamente por la sala.

Una vez que fueron tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede en receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual la Presidenta declara concluida la sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Sánchez Romero Nancy Miriam
Secretario de la sesión
Accionista fundador



Aguilar Alvarado Gladys Angélica
Gerente General

ACCIONISTAS CONCURRENTES:



Sánchez Romero Nancy Miriam
Secretario de la sesión
Accionista fundador



Aguilar Alvarado Gladys Angélica
Gerente General
Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original. - Guayaquil, 15 de febrero de 2019.